



PREGUNTA QUE PRESENTA GONZALO ABAD MUÑOZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE "DESAPARICIÓN DEL MURO DE ORIGEN CARTAGINÉS EN LA CALLE SAN DIEGO"

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

El pasado 9 de julio, la prensa local anunciaba el descubrimiento de los restos de un tramo de muro de origen cartaginés, cuya antigüedad se estima en 2.300 años, en el curso de unas excavaciones para la construcción de un edificio destinado a alojamientos turísticos que se llevan a cabo en un solar de la calle San Diego. Solamente una hora más tarde, corría por las redes sociales de Cartagena que el muro había desaparecido, y el día 11 la prensa local se hacía eco del acontecimiento.

De nuevo, hace solo unos días, la prensa local anunciaba que la plataforma cultura Almarjal y la asociación de vecinos del barrio de San Diego han denunciado a la Dirección General de Bienes Culturales y al Ayuntamiento de Cartagena ante el Ministerio de Cultura por un posible delito de expolio en relación con el muro.

PREGUNTA:

¿Les consta a los servicios técnicos municipales que existiera autorización por parte de la Dirección General de Bienes Culturales de la CARM para la demolición de dicho muro?

Cartagena, 24 de agosto de 2020

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz
Concejal-Portavoz Grupo Municipal VOX Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA